

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **PERSULFATO DE AMONIO**

Fecha de Revisión: Abril 2016. Revisión N°1



ONU.
UN: 1444

NFPA

SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Químico: Persulfato de Amonio
Número CAS: 7727-54-0
Sinónimos: Peroxisulfato de Amonio

COMPAÑÍA: GTM

Teléfonos de Emergencia

México : +52 55 5831 7905– SETIQ 01 800 00 214 00
Guatemala: +502 6628 5858
El Salvador: +503 2251 7700
Honduras: +504 2564 5454
Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395
Costa Rica: +506 2537 0010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028
Panamá: +507 512 6182 – Emergencias 9-1-1
Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)
Perú: +511 614 65 00
Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1
Argentina +54 115 031 1774
Brasil: +55 21 3591-1868

SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

Persulfato de amonio

CAS: 7727-54-0

98% CONCENTRACION

SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación ONU: Clase 5.1

Clasificación NFPA: Salud: 2

Inflamabilidad: 0

Reactividad: 1

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación:	Causa irritación del tracto respiratorio. Su inhalación puede ser fatal como resultado de espasmos, inflamación, edema de la laringe y bronquios, neumonitis química y edema pulmonar.
Ingestión:	Dañino si es ingerido. Puede causar irritación del tracto digestivo.
Contacto con los ojos:	Causa leve irritación en los ojos
Contacto con la piel:	Causa irritación en la piel. Puede causar sensibilización en la piel, una reacción alérgica, que se vuelve evidente a través de la re-exposición a este material. Puede causar dermatitis.
Efectos sobre exposición aguda:	ND
Efectos sobre exposición crónica:	ND
Condiciones agravadas con la exposición:	ND
Peligros Especiales:	ND

SECCION 4 : MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Retirar al aire fresco inmediatamente. Si no existe respiración, administrar respiración artificial. Si existen dificultades al respirar, administrar oxígeno. Obtener atención médica si aparecen tos u otros síntomas
Contacto Dérmico:	Obtener atención médica inmediata. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua por lo menos 15 minutos mientras se retiren la ropa y el calzado contaminados.
Contacto Ocular:	Lavar los ojos con abundante agua por al menos 15 minutos, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Obtenga atención médica.
Ingestión:	Obtenga atención médica. Enjuague la boca con agua.

SECCION 5 : MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Agente de Extinción:	Agua en espray, productos químicos secos o dióxido de carbono
Procedimientos especiales:	Fuerte oxidante. Su contacto con materiales combustibles puede causar fuego. Este material en cantidades insuficientes

y en tamaños reducidos de partículas es capaz de crear una explosión de polvo.

Equipo de protección para la Emergencia:

Como en cualquier caso de incendio, usar un aparato de respiración autónomo a presión, MSHA/NIOSH (aprobado o equivalente) y uniforme de protección total.

SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

Medidas de emergencia:	Proveer ventilación
Equipos de protección:	Usar un equipo de protección personal adecuado, como se indica en la sección 8.
Precauciones a tomar para evitar daño al medio ambiente:	ND
Método de control y limpieza:	Aspirar o barrer el material y colocarlo en un envase apropiado para desecho.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenaje:	No almacenar cerca de materiales combustibles. No almacenar en paletas de madera. Almacenar en un envase bien cerrado. Conservar en un área fresca, seca, bien ventilada lejos de sustancias incompatibles
Embalajes recomendados:	ND
Otras Precauciones a tomar:	Úsese con ventilación adecuada. Minimizar la generación y acumulación de polvo. Evite respirar polvo, vapor, humos o gas. Evitar contacto con la piel o los ojos.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Límites de Exposición	ND
Protección respiratoria:	Seguir las regulaciones de respiradores OSHA que se encuentran en CFR 1910.134 o Estándares Europeos EN 149. Siempre usar un respirador estándar NIOSH o europeo EN 149 cuando sea necesario.
Guantes de protección:	Use guantes de protección adecuados a fin de prevenir la exposición

Protección de la vista:	Usar anteojos especiales o para productos químicos como se menciona en las regulaciones de protección de ojos y rostro descritas por OSHA en 29 CFR 1910.133 o el estándar europeo EN 166
Equipos de protección dérmica:	Usar ropa de protección adecuada a fin de prevenir de la exposición
Otros equipos de protección:	ND
Ventilación:	Use ventilación adecuada para mantener al mínimos las concentraciones de aire.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico:	Polvo
Color:	Blanco-amarillo claro
Olor:	Sin olor
pH:	ND
Presión de vapor:	ND
Viscosidad:	ND
Punto de ebullición:	ND
Punto de congelamiento/derretimiento:	ND
Temperatura de autoignición:	ND
Punto de flamabilidad:	No Aplicable
Límites de explosión inferior:	ND
Límites de explosión superiores:	ND
Temperatura de descomposición:	80 °C
Solubilidad en agua:	800 g/l agua (20 °C)
Gravedad/Densidad Específica:	ND
Fórmula Molecular:	(NH ₄) ₂ S ₂ O ₈
Peso Molecular:	228.19

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable bajo temperatura y presión normales. La sustancia es sensible al impacto y termalmente inestable
Condiciones a evitar:	Altas temperaturas, materiales incompatibles, contacto con agua, materiales combustibles, materiales orgánicos
Incompatibilidad con otros materiales:	Aluminio, peróxido de sodio, metales, cobre, magnesio, zinc, hierro, agentes reductores fuertes, metales finamente pulverizados, plomo, plata y níquel.
Productos peligrosos de descomposición:	Óxidos nitrógenos, monóxido de carbono, óxidos de sulfuro y dióxido de carbono.
Productos peligrosos de la combustión:	ND
Polimerización Peligrosa:	No se presenta

SECCION 11 : INFORMACION TOXICOLOGICA**LD50/LC50:**

Oral, rata: LD50 689 mg/kg.
Oral, ratón: LD50 240-400 mg/kg ojos, conejo: irritación ligera

SECCION 12 : INFORMACION ECOLOGICA

Toxicidad: ND
Persistencia y degradabilidad: ND
Potencial de bioacumulación: ND
Movilidad en el suelo: ND

SECCION 13 : CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

Tratamientos de residuos: Desechar de una manera consistente con regulaciones federales, estatales y locales.
Eliminación de envases: ND

SECCION 14 : INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

UN: 1444
Clase: 5.1
Grupo embalaje/envasado: PG III

SECCION 15 : INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

SECCION 16 : INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:

Abril 2016. Se confecciona la Hoja de Datos de Seguridad.